



MUNICIPALIDAD DE CASILLAS
Departamento de Santa Rosa
Dirección Municipal de Planificación



LIBRO DE ACTAS DE ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS DE COTIZACIÓN

Acta Número: 15-2024: En el municipio de Casillas del Departamento de Santa Rosa, siendo las diez horas en punto (10:00) del día martes veintitrés (23) de julio del año dos mil veinticuatro (2024), reunidos en la Dirección Municipal de Planificación (DMP), ubicada en el segundo nivel del Palacio Municipal de Casillas, Departamento de Santa Rosa, las personas Delia Del Carmen Salazar Estrada, Claudia Estefani Daniela Herrera Aguilar, Evelyn Isabel Pacheco Payeras, quienes actúan en calidad de titulares, todos miembros de la Junta de Cotización de la Municipalidad de Casillas, Departamento de Santa Rosa, nombrados por el Alcalde Municipal, según acuerdo CERO SESENTA GUION DOS MIL VEINTICUATRO (060-2024) de fecha nueve de julio de dos mil veinticuatro (09-07-2024) del Libro número cuatro (hojas móviles) de Acuerdos para Proyectos de Cotización, como lo establece la Ley de Contrataciones del Estado en su Artículo 11; para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Los integrantes de la Junta de Cotización, basados en los artículos 29, 31 del decreto número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala (Ley de Contrataciones del Estado) conocimos la oferta que fue presentada por la empresa que participo en el acto público de Cotización número: **QUINCE GUION DOS MIL VEINTICUATRO (15-2024)**, denominado, **MEJORAMIENTO CALLE PAVIMENTO EN SECTOR DEL SALON ALDEA PINALITOS, CASILLAS, SANTA ROSA, NOG 23464135**, con fecha de publicación de bases en el sistema de Guatecompras el día ocho de julio del año dos mil veinticuatro (8-07-2024), con Acta de Recepción de Ofertas de Proyectos de Cotización número dieciséis guion dos mil veinticuatro (16-2024) de fecha diecinueve de julio de dos mil veinticuatro (19-07-2024), que consta en del Libro de hojas móviles del Libro de Actas de Recepción de Ofertas de Proyectos de Cotización en los folios, cero ciento cincuenta (0150), cero ciento cincuenta y uno (0151) y cero cincuenta y dos (0152), Siendo la oferta presentada que cumple con los requisitos fundamentales y no fundamentales contemplados en el Capítulo IV y plazo de entrega contemplados en el Capítulo I, numeral 12 de las Bases de Cotización la siguiente:



MUNICIPALIDAD DE CASILLAS
Departamento de Santa Rosa
Dirección Municipal de Planificación



LIBRO DE ACTAS DE ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS DE COTIZACIÓN

No.	NUMERO DE NIT	NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO OFERTADO	AFIANZADORA	MONTO AFIANZADO	PLAZO DE ENTREGA
1	106681524	CONSTRUVISIÓN MISELI, SOCIEDAD ANÓNIMA	Q.298,397.21	FIDELIS	Q 14,919.86	TRES MESES

TERCERO: Se hace constar que todos y cada uno de los miembros de la Junta de Cotización, leímos y analizamos la oferta presentada basándonos en el artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado, para determinar la oferta conveniente y favorable para los intereses del Estado, utilizando los siguientes criterios.

OFERENTE	CRITERIOS	PUNTOS
01	Precio total de la oferta 20%	20
	Experiencia del oferente en proyectos similares 30%	30
	Tiempo de Ejecución 20 %	20
	Experiencia y preparación académica del Superintendente 30%	23
	Total 100%	93

CUARTO: La Junta de Cotización basados en los puntos anteriores y de conformidad con lo establecido en los artículos 17 y 29 de la Ley de Contrataciones del Estado, por unanimidad y con el voto favorable de todos sus integrantes, ACUERDAN ADJUDICAR EL ACTO PUBLICO DENOMINADO **MEJORAMIENTO CALLE PAVIMENTO EN SECTOR DEL SALON ALDEA PINALITOS, CASILLAS, SANTA ROSA, NOG 23464135**, con fecha de publicación de bases en el sistema de Guatecompras el día ocho de julio del año dos mil veinticuatro (8-07-2024). A favor de la empresa **CONSTRUVISIÓN MISELI, SOCIEDAD ANÓNIMA**, con dirección para recibir notificaciones en Aldea las Tapias, Manzana A, sector 1 Lote 20, zona 18, Guatemala, con número de Identificación Tributaria NIT: 106681524, por



MUNICIPALIDAD DE CASILLAS
Departamento de Santa Rosa
Dirección Municipal de Planificación



LIBRO DE ACTAS DE ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS DE COTIZACIÓN

un monto de **DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE QUETZALES CON VEINTIÚN CENTAVOS (Q.298,397.21)**, considerando la oferta conveniente y favorable a los intereses de la Municipalidad de Casillas, Santa Rosa. **QUINTO:** Los miembros de la Junta de Cotización acuerdan dar cuenta con la presente diligencia según lo que establece la Ley de Contrataciones del Estado al Alcalde Municipal, autoridad Administrativa en Cuestiones de Cotización Pública. **SEXTO:** No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente acta la cual consta en los folios cero treinta y cinco (035) cero treinta y seis (036) y cero treinta y siete (037) del Libro de hojas móviles de Actas de Adjudicación de Proyectos de Cotización de la Municipalidad de Casillas, Santa Rosa, en el mismo lugar y fecha indicados en su inicio, siendo las once horas en punto (11:00), la que a previa lectura y bien enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la ratificamos, aceptamos y firmamos, únicamente los miembros de la Junta de Cotización.

Delia Del Carmen Salazar Estrada
DPI 2584 69544 0614
NIT 60965452

Claudia Estefani Daniela Herrera Aguilar
DPI 2982 72377 0604
NIT 10668572-4

Evelyn Isabel Pacheco Payeras
DPI 1961 15809 0604
NIT 40256855